

OK 1/10/76

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 18°----- se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A." el 25 de febrero de 1.976

Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 22 de marzo de 1.976

de fojas 2705 a 2731 N° 209 del Registro Mercantil Industrial

bro de/Y anotada bajo el N° 4423 del Repertorio.---

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Ing. Carlos Baquerizo Astudillo, por sus propios derechos y como Presidente de COMPANIA CONSTRUCTORA BAQUE RIZO C. LTDA.; Abg. Luis Antonio Zea Amat, por sus propios derechos; Sr. Luis - Arcentales González, Presidente de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S.A. y, Sra. Lola Montesdeoca de Arcentales, Gerente de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S.A. Ecuatorianos y con domicilio en esta ciudad.

3.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto :A) Promover la construcción de parques industriales, sea directamente o con intervención de terceros, explotar y operar los parques industriales cuya construcción haya realizado o promovido o que hayan sido promovidos o construídos por terceros; B) La industria de la construcción y la fabricación o explotación de materiales para construcción; c) La lotización de terrenos destinados a parques industriales o urbanizaciones; y, en general los demás actos civiles e industriales relacionados con su objeto principal.-----

6.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES ---- dividido en cien acciones ordinarias y nomi-

8.- El gobierno y administración de la compañía está a cargo de la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente, Vicepresidente y Subgerente. La representación legal - judicial y extrajudicial de la compañía está a cargo del Presidente y Gerente conjuntamente.

9.- La aprobación de la constitución de la mencionada compañía fué expedida mediante Resolución N° 5080 de 16 de marzo de 1.976 firmada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales de fojas 2700 a fojas 2704 N° 208 y anotada bajo el N° 4422 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY Guayaquil, Mar- Abril 2 de 1.976



Abg. Jose María Palau
SECRETARIO